ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 07 días del mes de Agosto de 2024, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por el Dr. Sergio MOLINA, en su calidad de Presidente, Dra. Jazminka Mihaljevic, Vicepresidente; los Dres. Nicolas PARMA, Romina LOPEZ, Osvaldo PRITZ, Jose Miguel ABDALA y Antonella Alicia MARINO VIDELA, en su condición de vocales titulares y los Dres. Juan Gabriel ACOSTA y Roberto Federico ESPINOLA, en su calidad de vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. La Comisión de Derecho Procesal propone actividad académica presencial y arancelada: "Jornada el Desafío de la Inteligencia Artificial en el Proceso" organizada para los días miércoles 5 de septiembre 15 a 19 hs con un break y el día jueves 6 de septiembre, de 9 a 13 y de 15 a 19 hs con una cena para los expositores. Solicita pasajes de avión y hotel por noches para el Dr. Gustavo Calvinho. Proponen un arancel de \$6.000 profesionales al día y \$12.000 para no al día. Adjuntan formulario para su aprobación y nota. Puesto a consideración, se resuelve aprobar la realización de la jornada, utilizando el salón en las fechas solicitadas. Apruébese la realización del break solicitado. Apruébese el pago de dos noches de hotel y viaje en avión ida y vuelta para el Dr. Calvinho. Se sugiere el cobro de un arancel de \$ 10.000 para colegiados al día y \$ 20.000 para colegiados que no estén al día. Se autoriza la publicidad solicitada. APRUEBESE. PASE A GERENCIA. DIFUNDASE. 2. La Comisión del Abogado de la Niñez y Adolescencia solicita autorización para organizar una colecta de alimentos y juguetes, con motivo del mes de la infancia. Puesto a consideración, se resuelve aprobar la colecta de alimentos y juguetes.con motivo del mes de la infancia. Se encomienda la gestión a la Dra. Lopez Romina. Autorícese la difusión y elaboración de un flayer para su publicación. APRUEBESE. DIFUNDASE..3.-La Comisión de Derecho Ambiental presenta nota proponiendo la realización de un Programa de Capacitación en Derecho Ambiental y Desarrollo Sostenible, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Nº 27.592 denominada "Yolanda", que tiene por objeto garantizar la formación integral en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático para las personas que se desempeñen en la función pública (art. 1º LY). Explica que la Comisión de Derecho Ambiental tiene plena incumbencia en esta temática y cuenta con el recurso profesional necesario para organizar y dirigir el dictado de la Capacitación sugerida. Acompaña Nota y el programa Capacitación Ley Yolanda. Puesto a consideración, se resuelve encomendar el análisis de las cuestiones a la Dra. Olivera Nuria, queda en estudio su aprobación. Se remite

9

asimismo a la Coordinadora de Comisiones para su análisis. TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA 4.La Comisión de Derecho Animal presenta nota solicitando el urgente tratamiento del proyecto para presentar alternativas a la Unidad Fiscal de delitos contra los animales relativo a la materialización de secuestros de animales víctimas de maltrato. Adjunta el proyecto, así como notas emitidas por los diversos actores explicando al Colegio la necesidad y viabilidad del mismo. Indican que para el caso que H. Directorio lo crea pertinente, se cite a la comisión a fin de poder salvar las dudas y hacer una breve explicación del mismo. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo solicitado. Citar a DOS (2) miembros de la Comisión de Derecho Animal el Miércoles 21 de Agosto a las 12.45 hs. a mantener una reunión con el H.D. TENGASE PRESENTE. CITESE.5.-Las Comisiones de Abogados de Niños Niñas y Adolescentes y Comisión de Derecho de las Familias proponen actividad académica conjunta: "Revinculación de Niños, Niñas y Adolescentes con sus progenitores no convivientes" a cargo del psicólogo Mario Lamagrande. Se prevé su realización bajo la modalidad virtual, el día 13 de septiembre del corriente año a las 17 hs. La jornada será arancelada, sugiriendo un monto de pesos dos mil quinientos (\$2500) para abogados con cuota al día y de pesos cinco mil (\$5000) para quienes no lo están y para público general. Solicitan la posibilidad de entregar un presente para el expositor (ya sea un vino o un obsequio) dado que no cobra honorarios. Puesto a consideración, se resuelve aprobar la realización de la jornada virtual aprobando los aranceles propuestos de \$2500 para abogados con cuota al día y de pesos cinco mil \$5000 para quienes no lo están. Apruebese la entrega de un presente al expositor, la cual se encuentra en el colegio a disposición para ser retirada. Difúndase la realización de la jornada. APRUEBESE.DIFUNDASE.6.-El Dr. Juan Manuel Cáceres, Magister en Derecho Tributario, propone actividad académica: "Charla Nueva Ley de Blanqueo. Crypto monedas y Activos Virtuales". Se trata de una actividad presencial y gratuita a realizarse el día jueves 15 de agosto en el salón de actos de la institución. Solicita coffee break para los asistentes. Puesto a consideración, se resuelve derivar las cuestiones a la Comisión de Derecho Tributario para su tratamiento. Informar al Dr. Cáceres de dicha remisión. REMITASE. PONGASE EN CONOCIMIENTO.7.-La Dra. Viviana Laura Beigel, Abogada matrícula 5815 presenta nota solicitando el aval del Colegio de Abogados de Mendoza, en el marco de la convocatoria prevista por el art. 6° del Decreto nº 588/2003, para el Concurso Nº 409 destinado a cubrir las vacantes de Vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza que actualmente se encuentra remitido al Poder Ejecutivo Nacional, explicando que en este concurso han resultado ternados 9 postulantes, entre los cuales se encuentran solo dos abogados de la matrícula, los Dres Viviana Laura Beigel y Sebastián Guilermo Soneira, siendo los restantes funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza o del Poder Judicial de la Nación, por lo que siendo el Colegio de Abogados la institución que los representa, solicita que el Directorio envíe los avales correspondientes otorgando el respaldo hacia quienes ejercen la profesión desde hace muchos años. Puesto a consideración, se resuelve aprobar por unanimidad el otorgamiento de los avales solicitados respaldando a los profesionales que ejercen la profesión APRUEBESE POR UNANIMIDAD. PASE A GERENCIA.8.-La Defensoría General de la Nación informa la convocatoria a Concurso para cubrir el cargo de Defensor/a Público/a Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas y Defensor/a Público/a de Víctima con asiento en la provincia de Corrientes. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la convocatoria y difundir la misma. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE.9.-La Sra. Laura Grzona de NG servicios publicitarios, solicita autorización para realizar, como en años anteriores, publicación en los diarios locales con motivo de celebrarse el día del abogado. Adjunta publicación realizada en Diario Los Andes y Vox Populi (digital) el 29/08/2023. Puesto a consideración, se resuelve aprobar la publicación con motivo de celebrarse el día del abogado APRUEBESE..10.-El Hotel San Martín & Spa de San Rafael ofrece la posibilidad de realizar un convenio para el cual los matriculados tendrán un 25% de descuento en los servicios de alojamiento hasta el 31/12/2024. Acompaña información sobre los servicios. Puesto a consideración, se resuelve tener presente la propuesta y encomendar el análisis de la misma a la Dra. Lopez, quien posteriormente informará al H.D. respecto de la misma. TENGASE PRESENTE. REMITASE. 11.-Gerencia informa que el aire acondicionado en la oficina de informática y Federación no tiene arreglo, se ha quemado el motor, por lo que solicita autorización para la adquisición de un nuevo aire acondicionado. Adjunta presupuestos. Puesto a consideración, se resuelve aprobar la compra de un aire acondicionado marca CARRIER SPLIT FRIO/CALOR 3001FC en la tienda Frávega. APRUEBESE. PASE A GERENCIA. Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15.45

horas dándose por finalizada la sesión.